



ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

	2024	2023
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota 4)	\$ 1.991.423.907	\$ 1.472.146.755
GANANCIA BRUTA	\$ 1.991.423.907	\$ 1.472.146.755
OTROS INGRESOS O GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de administración (Nota 5)	\$ 1.598.542.398	\$ 1.364.396.474
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 1.598.542.398	\$ 1.364.396.474
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 392.881.509	\$ 107.750.281
Otros Ingresos (Nota 4)	\$ 80.312.279	\$ 690.545
Recuperaciones	\$ -	\$ 110.802.142
Gastos financieros (Nota 6)	\$ 24.398.365	\$ 40.536.142
EXEDENTE O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	\$ 448.795.422	\$ 178.706.826
Reservas permanentes	\$ 44.879.542,23	\$ 17.870.683
EXEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 403.915.880	\$ 160.836.143

Guillermo Fernando Ricardo Vargas
Representante legal
C.C 18.878.642

Diana Carolina Acosta Hooker
Revisora Fiscal
TP: 288851-T

Luis Carlos Cristancho Mendieta
Contador Público
TP: 94601-T

ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

	2024	2023
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 654.277.447	\$ 472.332.021
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	\$ 31.254.681	\$ 4.434.736
Otros activos financieros corrientes Nota (Nota 8)	\$ 70.128.511	\$ 13.044.267
Total activos corrientes	\$ 755.660.638	\$ 489.811.024
Activos no corrientes		
Propiedad planta y equipo	\$ 6.528.587	\$ 9.793.430
Total activos no corrientes	\$ 6.528.587	\$ 9.793.430
Total activos	\$ 762.189.225	\$ 499.604.454
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Beneficios a empleados (Nota 9)	\$ 55.577.581	\$ 38.955.376
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	\$ 29.794.304	\$ 5.881.694
Impuestos corrientes	\$ 9.299.335	\$ 12.886.393
Otros pasivos financieros corrientes (Nota 11)	\$ 113.784.299	\$ 152.336.212
Total pasivos corrientes	\$ 208.455.519	\$ 210.059.674
Pasivos no corrientes		
Total pasivos	\$ 208.455.519	\$ 210.059.674
PATRIMONIO		
Reinversion de exedentes	\$ 250.188.801	\$ 719.663.051
Excedentes reinvertidos en el periodo	(160.836.143)	(608.825.097)
Reservas por asignaciones permanentes	\$ 60.465.169	\$ 17.870.683
Exedentes del ejercicio	\$ 403.915.880	\$ 160.836.143
Total patrimonio	\$ 553.733.707	\$ 289.544.780
Total pasivos y patrimonio	\$ 762.189.225	\$ 499.604.454



Guillermo Fernando Ricardo Vargas
Representante legal
C.C 18.878.642



Diana Carolina Acosta Hooker
Revisora Fiscal
TP: 288851-T



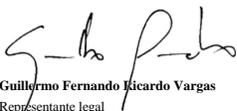
Luis Carlos Cristancho Mendieta
Contador Público
TP: 94601-T

**ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

NIT : 900.751.273-0
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultados del ejercicio	403.915.880	160.836.143
Impuesto diferido		
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	26.819.945	(3.651.215)
Otros activos financieros corrientes	24.233.332	33.607.910
Beneficios a empleados	(16.622.205)	(4.039.966)
Préstamos y Obligaciones		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(23.912.610)	(98.375.030)
Impuesto por pagar corrientes	(3.587.058)	12.297.393
Otros pasivos financieros corrientes	38.551.913	(1.891.253.238)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	449.399.196	(1.790.578.004)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de equipo		
Aumento por adquisición de PP&E	(3.264.843)	627.602
Aumento de otros activos no financieros no corrientes	-	149.242.662
Aumento de intangibles diferentes a la plusvalía		
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(3.264.843)	149.870.264
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Excedentes reinvertidos	21.485.297	(608.825.097)
Excedentes del ejercicio	(243.079.737)	
Reservas permanentes	(42.594.487)	17.870.683
Efectivo usado en las actividades de financiación	(264.188.927)	(590.954.415)
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	181.945.426	(2.231.662.155)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	472.332.021	2.703.994.175
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	654.277.447	472.332.020



Guillermo Fernando Ricardo Vargas
Representante legal
C.C 18.878.642



Diana Carolina Acosta Hooker
Revisora Fiscal
TP: 288851-T



Luis Carlos Cristancho Mendieta
Contador Público
TP: 94601-T

ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

NIT : 901.168.885-1

A diciembre 31 de 2024 comparativo

Cifras expresadas en pesos Colombianos

	Reinversion del excedente	Reservas permanentes	Excedentes reinvertidos en el periodo	exedentes del ejercicio	Total patrimonio
Saldo a Diciembre 31 de ,2023	719.663.051	17.870.683	(608.825.097)	160.836.143	289.544.780
Exedentes del ejercicio		42.594.487		243.079.737	285.674.224
Reinversion de Exedentes	(469.474.251)		447.988.954	-	(21.485.297)
Saldo a Diciembre 31, 2024	250.188.800	60.465.169	(160.836.143)	403.915.880	553.733.707



Guillermo Fernando Ricardo Vargas

Representante legal

C.C 18.878.642



Diana Carolina Acosta Hooker

Revisora Fiscal

TP: 288851-T



Luis Carlos Cristancho Mendieta

Contador Público

TP: 94601-T

INDICADORES FINANCIEROS

A CORTE DE:

2024

Índices de Liquidez

Razón corriente	3,63
Activo corriente/Pasivo corriente	
Capital de trabajo	\$ 547.205.119,83
Activo corriente – pasivo corriente	

Los anteriores indicadores miden la capacidad que tiene la compañía cumplir sus obligaciones a corto plazo, guardando un adecuado margen de seguridad.

Índices de endeudamiento

Endeudamiento total	27%
Pasivo total / activo total	
Endeudamiento corto plazo	
Pasivo corriente / activo total	27%

Los anteriores indicadores miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto plazo y largo plazo dentro del financiamiento de la compañía.

Cobertura de intereses	16,1
Utilidad operacional / gasto intereses	

Muestra la incidencia que tienen los gastos financieros sobre las utilidades.

Índices de rentabilidad

Margen neto	20%
Utilidad neta / ventas netas	
Rendimiento del patrimonio	73%
Utilidad neta / patrimonio	
Rendimiento del activo total	53%
Utilidad neta / activo total	

Corresponden a una relación entre las utilidades generadas en pesos en diferentes instancias del estado de resultados y las ventas netas, así como la relación entre la utilidad neta con el patrimonio y el activo total, mostrando la capacidad de éstos para generar utilidades.

Índice de solvencia o solidez

Índice de solvencia o solidez	3,66
Total activos / total pasivos	

Este índice muestra la capacidad que tiene la compañía para responder por sus pasivos totales, incluyendo los pasivos laborales.

1. ENTIDAD REPORTANTE

ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC desde el 9 de diciembre de 2022, es una entidad sin ánimo de lucro constituida por documento Privado del 26/06/2014, de Bogotá, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/07/2014 bajo el número 00000937 del libro V, de las entidades extranjeras sin ánimo de lucro, con una duración de carácter indefinido y calificada como perteneciente al REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL según acto administrativo No 20210325586393999 del 04 de octubre de 2021 actualizado y aprobado para el año 2023 según RUT.

Es una entidad dedicada a brindar capacitación y consultoría bajo metodologías de emprendimiento propias, que promueven el desarrollo empresarial de poblaciones menos favorecidas, a través de convenios de cooperación suscritos con entidades del orden territorial y entidades de educación superior.

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (COP, pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana



Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros está relacionada con las vidas útiles de propiedades, planta y equipo y la recuperabilidad del impuesto de renta diferido.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

1) POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Baja de activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo; Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia; Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen del efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición que está sujetos a riesgos poco significativos de cambios en el valor razonable y son usados por la Entidad en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Propiedades planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El software adquirido, que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo, se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo, se reconocen netos en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso de que sea apropiado, al final de cada año.

El terreno no se deprecia.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

Activos	Años
Muebles y equipo de oficina	3
Equipo de cómputo y comunicación	3
Flota y equipo de transporte	10

Activos intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se registra con el fin de distribuir el costo de los intangibles menos sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, utilizando el método lineal. Las siguientes vidas útiles son utilizadas para la amortización de los intangibles: Licencias: 1 a 3 años Programas o Software: 3-10 años Si hay indicadores de que ha habido un cambio significativo en la tasa de amortización o el valor residual del activo intangible, la amortización de ese activo se revisa de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.



La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en los resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Beneficios a empleados

Beneficios a corto plazo

Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Bienes vendidos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre las ventas por pagar. Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la Entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcance determinadas condiciones. Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo, y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

La tasa de interés imputada es o bien la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o una tasa de interés que iguale el nominal del instrumento con el precio actual de venta al contado del bien o servicio. La diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la consideración se reconoce como ingreso por intereses.



Servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo. Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en períodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

Impuestos

Impuestos a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementario corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Entidad hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Entidad solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que
 - no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable
 - ni la base imponible fiscal;
 - Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Entidad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión
- y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una



combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias; Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera (separado o consolidado). La Entidad reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Entidad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Entidad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Entidad revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la entidad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación.

La Entidad solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera (separado) como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Régimen tributario especial

La Entidad en el desarrollo de su actividad meritoria y la ausencia de ánimo lucro, es perteneciente al Régimen Tributario Especial exento del impuesto a la renta y complementarios (tarifa 0%), en cumplimiento de lo establecido por la de Ley 1607 del 2016 y sus correspondientes decretos reglamentarios.

Reconocimiento de gastos

La Entidad reconocen sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Entidad incluyen los ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

2) DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Entidad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:



- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se calcula con base en el nivel 2 - datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 (precios cotizados, no-ajustados, en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición), que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa; es decir, precios, o indirectamente; es decir, derivados de los precios.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

3) ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

En el transcurso normal de sus operaciones, la Entidad está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren entre otros, el riesgo de mercado (que incluye riesgo de flujos de efectivo y riesgo de tasas. de interés), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional y riesgo de capital.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Riesgo de Tasas de Interés.

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Entidad son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Entidad no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los Excedentes de efectivo.



El riesgo de tasas. De interés se origina principalmente por los préstamos bancarios. Los préstamos bancarios que devengan tasas de interés variables exponen a la Entidad al riesgo de flujo de efectivo.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo y cuentas por cobrar y consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída. El efectivo en banco es depositado en instituciones de solidez financiera.

Para la administración del riesgo de crédito originado por cuentas por cobrar – comerciales, la Entidad mantiene políticas para asegurarse que las ventas a crédito se realizan a clientes que tienen una adecuada historia crediticia. Se establecen plazos de pago específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Entidad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Entidad.

La Entidad se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Gerencia mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez. Las inversiones en activos no circulantes se financian con aportes a capital, u obligaciones a mediano plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., afecten los ingresos de la Entidad o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas derivadas de una amplia variedad de causas asociadas en los procesos de la Entidad, personal, tecnología e



infraestructura, y factores externos que no sean de crédito, de mercado y liquidez, como los derivados de los requisitos legales y reglamentarios y generalmente aceptados por normas de comportamiento corporativo.

El riesgo operacional se deriva de todas las operaciones de la Entidad. El objetivo de la Entidad es la gestión de riesgo operacional a fin de equilibrar y evitar pérdidas financieras y daños a la reputación de la Entidad con costos de eficiencia general y evitar los procedimientos de control que restringen la iniciativa y la creatividad.

Tratamiento de excedentes:

Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

4) INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos por los años 2024 y 2023:

Un 96% de los ingresos percibidos corresponden al rubro de implementación de metodologías en distintos proyectos, y un 3,8% de los ingresos percibidos en el año 2024 pertenecen a los aportes de capital del proyecto Mi Cacao, y un 0,02% corresponde a ingresos financieros

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Implementación de metodología de emprendimiento	\$ 1.991.387.350	\$ 1.066.117.647
Aportes de capital proyecto Mi cacao	\$ 79.918.748	\$ 309.172.500
Aportes de Capital otros proyectos	\$ -	\$ 96.854.307
Recuperaciones	\$ -	\$ 110.802.142
Financieros	\$ 388.641	\$ 692.845
Total	<u>\$ 2.071.694.738</u>	<u>\$ 1.583.639.441</u>

5) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

El siguiente es el detalle de los gastos de administración



	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal	\$ 404.111.977	\$ 442.921.860
Honorarios	\$ 715.426.556	\$ 528.762.197
Arrendamientos	\$ 38.925.888	\$ 28.118.650
Contribuciones y afiliaciones	\$ 5.500.000	\$ 5.045.000
Impuestos	\$ 11.965.792	
Seguros	\$ 10.089.117	\$ 11.550.375
Servicios	\$ 14.045.028	\$ 142.208.938
Gastos legales	\$ 10.337.336	\$ -
Mantenimiento y reparaciones	\$ 27.130.310	
Gastos de viaje	\$ 306.671.346	\$ 82.272.277
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 5.778.252	\$ 12.813.255
Diversos	\$ 16.051.204	\$ 23.805.295
Taxis y buses	\$ 17.359.054	\$ 32.934.168
Casino y restaurante	\$ 15.150.539	\$ 43.985.699
Impuestos	\$ -	\$ 9.978.760
Total	<u>\$ 1.598.542.398</u>	<u>\$ 1.364.396.474</u>

6) GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los años:

	<u>2.024</u>	<u>2.023</u>
Otros gastos financieros	23.525.755,85	37.747.923,77
Diferencia en cambio	872.609,64	2.788.218,51
Total	<u>24.398.365,49</u>	<u>40.536.142,28</u>

7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bancos	\$ 654.277.447	\$ 472.332.021
Total	<u>\$ 654.277.447</u>	<u>\$ 472.332.021</u>



8) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo a favor IVA	\$ 70.128.511	\$ 13.044.267
Retenciones de ICA	\$ 9.456.105	\$ -
Cuentas por cobrar	\$ 21.798.576	\$ 4.434.736
Total	<u>\$101.383.192</u>	<u>\$ 17.479.003</u>

9) PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos de pasivos por beneficios a empleados, estaba conformado por:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Beneficios a empleados	\$ 55.577.581	\$ 38.955.376
Total	<u>\$ 55.577.581</u>	<u>\$ 38.955.376</u>

10) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costos y gastos por pagar	\$ 29.794.304	\$ 18.768.086
Total	<u>\$ 29.794.304</u>	<u>\$ 18.768.086</u>

11) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo de los otros pasivos no financieros corrientes son:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas en participación convenio de cooperación	\$ 77.337.528	\$ 113.858.167
Otros Pasivos no financieros	\$ 36.446.771	\$ 38.466.045
Total	<u>\$113.784.299</u>	<u>\$ 152.336.212</u>

Las cuentas en participación que se llevan a cabo en el año 2024 corresponden al proyecto Mi Cacao junto con Helvetas cuyo fin es mejorar la desventajosa posición de mercado de los cacao cultores en los sectores seleccionados dentro del territorio nacional.

12 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, con fecha 15 de marzo de 2025, para ser presentados a la junta directiva.

ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC

Dictamen del revisor fiscal

Al 31 de diciembre de 2024

A los señores fundadores de **ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC**

Informe sobre los estados financieros individuales

He auditado el estado individual de situación financiera de ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y el correspondiente estado individual de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Notas.

Responsabilidad de la Administración sobre la información y los estados financieros individuales

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planeo y efectúo la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión del revisor fiscal sobre los estados financieros individuales

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se firma el 13 de marzo de 2025 en la ciudad de Bogotá



Diana Acosta Hooker
Revisor Fiscal
T.P. 288851-T.